

Memorando Nro. ARCOTEL-CPGE-2021-0054-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2021

PARA: Sra. Mgs. Margoth Alexandra Bonilla Valdiviezo
Directora de Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación

Sr. Ing. Christian Patricio Saa López
Profesional Administrador 1

ASUNTO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que textualmente dice: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”*,

En línea con lo anterior, sobre lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, respecto de la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y una obligación de la institucionalidad pública, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; y, la *“Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva”*, requiere conformar un *“Equipo de rendición de cuentas”* para el diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.

Por lo expuesto, me permito indicar que han sido designados para conformar el equipo antes señalado, con las siguientes funciones:

Memorando Nro. ARCOTEL-CPGE-2021-0054-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2021

Nombre Delegado	Funciones
Mgs. Margoth Bonilla Valdiviezo	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas. <ul style="list-style-type: none"> ● Planificar el proceso de rendición de cuentas en coordinación con las y los responsables y equipos, tanto en el nivel nacional como en los territorios ● Diseñar las herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas, que incluye elaboración de agendas y metodologías para los eventos participativos de presentación del Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.
Mgs. Christian Saa López,	Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS. <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo General del proceso. ● Registrar y presentar el Informe de rendición de cuentas al CPCCS a través del Sistema Informático existente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Efrain Santiago Betancourt Vaca
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-ejecutiva0146389001617932498.pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760568847001617932498.pdf

MTC/MBV